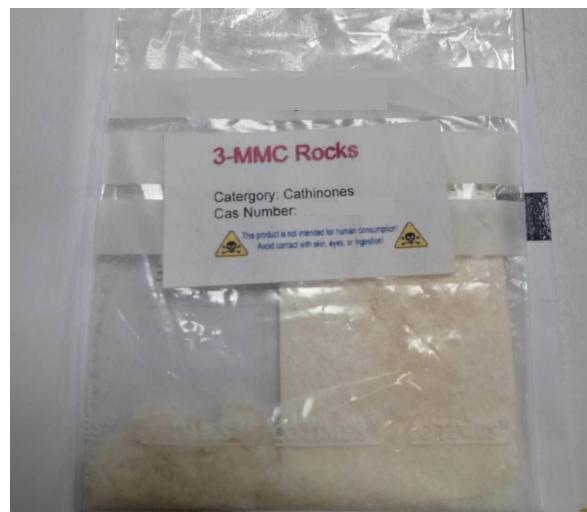




INFORME - ALERTA 3-MMC - SAT N°1/ 2023

3-MMC – Reporte para SAT

El presente Informe corresponde al hallazgo reportado por el Gabinete Científico Córdoba – Policía Federal Argentina – proveniente de una incautación en la Pcia. de Santa Fé



A continuación se presenta información de interés:

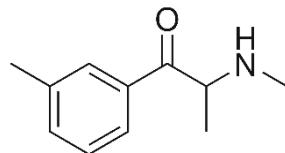
Nombre químico: 2-Methylamino-1-(3-methylphenyl)-1-propanone;
2-(metilamino)-1-(m-tolil)propan-1-ona

Grupo NSP: Catinona sintética

PM: 177,25 g/mol

CAS Number: 1246816-62

Fórmula Molecular: C11H15NO



Fórmula Desarrollada:

Nombres de calle: MIAU, Mefe, 3M, metafedrona y 3-MeMMC, entre otros.

La **3-metilmecatinona** es una sustancia de síntesis química, considerada una droga de diseño de uso ilegal en la mayoría de los países. Ha sido identificada por primera vez en Suecia en el año 2012.

Dentro de los efectos más representativos se destacan: euforia, aumento de la energía, sensación de estimulación, estado de alerta, mejora las habilidades cognitivas, reducción de sentimientos hostiles, estimulación del deseo sexual.

Las formas típicas de administración son vía oral o nasal (esnifado) con dosis muy variables dependiendo de la forma de administración. La información disponible sugiere la administración dosis muy variadas - bajas desde 20mg (esnifada) hasta muy altas como 350 mg (vía oral)

La duración de los efectos también es muy variable - habitualmente entre 2 a 6 horas - dependiendo de la pureza, la tolerancia de la persona, la mezcla con otras sustancias, etc.

Los efectos adversos relacionados con el consumo de esta sustancia, son similares a los efectos de la mayoría de los estimulantes fenetilamínicos y pueden diferenciarse entre agudos o crónicos dependiendo del tiempo de exposición.

Conocida por los consumidores por efectos estimulantes y euforizantes como la anfetamina o la cocaína, aunque algunos usuarios refieren efectos empatógenos como la MDMA. Se describen en la bibliografía los siguientes efectos: Insomnio, pérdida del apetito, dilatación de la pupila, aumento de la presión arterial, ritmo cardíaco, palpitaciones, vasoconstricción, aumento de la temperatura corporal, bruxismo, nerviosismo, ansiedad, paranoia, comportamiento agresivo, deseo de seguir consumiendo, depresión, cansancio, dependencia, entre otros.

No se ha encontrado abundante información bibliográfica (farmacológica o toxicológica) sobre los efectos tóxicos a largo plazo. Se presumen daños renales y hepáticos por el uso continuo de 3-MMC.

En la República Argentina se encuentra bajo fiscalización de la Ley N°23.737 como Estupefacientes con el número N°50 en el Listado del Anexo I, y dentro Grupo 10 - Catinonas Sintéticas e isocatinonas, en el Anexo II del Decreto PEN 560/2019.

Referencias Bibliográficas

- <https://pubmed.ncbi.nlm.nih.gov/>, The novel psychoactive substance 3-methylmethcathinone (3-MMC or metaphedrone): A review Bárbara Ferreira¹, Diana Dias da Silva², Félix Carvalho¹, Maria de Lourdes Bastos¹, Helena Carmo¹
- https://www.erowid.org/plants/khat/khat_info4.shtml
- <https://en.wikipedia.org/wiki/3-Methylmethcathinone>
- <http://drugs.tripsit.me/3-mm>
- <http://reference.medscape.com/drug/wellbutrin-zyban-bupropion-342954>
- <http://www.ncbi.nlm.nih.gov/pubmed/15107719>
- https://www.emcdda.europa.eu/attachements.cfm/att_190854_EN_TDAC12001ENC_.pdf
- <https://energycontrol.org/>